



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**ACTA DE REVISIÓN A LOS PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES 2021 – II EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA**

Siendo las nueve y treinta horas del día miércoles 19 de enero de 2022, se reunieron mediante conexión remota a través del enlace de videoconferencia de GOOGLE MEET, los integrantes del Jurado Calificador, responsables de conducir el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, designados mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 272-2021-UNIFSLB/CO; con la finalidad de proceder a efectuar la revisión de los pedidos de reconsideración presentados vía virtual por algunos postulantes declarados NO APTOS en el ACTA DE DECLARATORIA DE APTOS Y NO APTOS DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA NOMBRAMIENTO DE DOCENTES 2021 – II EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA, publicada el día lunes 17 de enero de 2021; resolviéndose conforme el siguiente detalle:

DATOS DE LA PLAZA			DATOS DEL POSTULANTE			RESULTADOS	
PLAZA N°	CARRERA PROFESIONAL	CATEGORIA	N° REG.	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
003	Biotecnología	Principal TC	010-2022	Vergara Medrano Segundo Edilberto	17815271	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en el literal e) del artículo 7°, numeral 7.1 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II.
005	Biotecnología	Auxiliar TC	004-2022	Cabrejos Barriga Jorge Eugenio	17823639	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	El expediente de postulación No cumple con la estructura de la presentación de la documentación establecida en el artículo 11° de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II / Por consiguiente la foliación también es incorrecta.
006	Biotecnología	Auxiliar TC	002-2022	Carlos Ramos José Alberto	42270596	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en el literal d) del artículo 7°, numeral 7.3 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II.
			037-2022	Samanta Barba Flores	16754578	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	Expediente de postulación presentado No cumple con lo establecido en el artículo 11°, numeral 11.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II.
007	Biotecnología	Principal TC	035-2022	Jorge Luis Wong Dávila	08216792	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	Expediente de postulación presentado No cumple con lo establecido en el artículo 11°, numeral 11.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II.
009	Biotecnología	Auxiliar TC	005-2022	Huamán Cubas Henry	44590520	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	Expediente presentado no se encuentra foliado conforme lo establecido en el artículo 11°, numeral 11.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II.
010	Ingeniería Civil	Asociado TC	027-2022	Coloma Paxi Bernardo Pio	01867087	SE RATIFICA LA CONDICION DE NO APTO	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en los literales d) y e) del artículo 7°, numeral 7.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nominación de Docentes 2021-II.

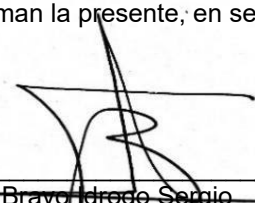


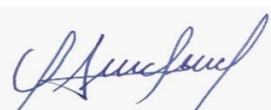
*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

015	Ingeniería Civil	Auxiliar TC	016-2022	Luque Bautista Rene	41776980	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	No presenta documento que acredite lo requerido en el literal d) del artículo 7°, numeral 7.3 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II.
016	Ingeniería Civil	Principal TC	026-2022	Fuentes Llave Rolando	18130110	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en el literal e) del artículo 7°, numeral 7.1 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II.
018	Ingeniería Civil	Auxiliar TC	011-2022	Mamani Roque Milton Raúl	44940086	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en el literal d) del artículo 7°, numeral 7.3 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II
			022-2022	Quispe Asla Jefferson	45795746	<b>APTO</b>	El expediente de postulación cumple con la presentación del documento que acredita lo requerido en el literal d) del artículo 7°, numeral 7.3 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II (Folios 26 y 27 del expediente de postulación)
021	Administración de Negocios Globales	Asociado TC	001-2022	Carril Verastegui Benjamín David	40779249	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en el literal e) del artículo 7°, numeral 7.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II.
023	Administración de Negocios Globales	Auxiliar TC	033-2022	Ventura Bances Carlos Enrique	16784083	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	Expediente de postulación presentado No cumple con lo establecido en el artículo 11°, numeral 11.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II.
024	Administración de Negocios Globales	Asociado TC	028-2022	Velásquez Velásquez Wily Leopoldo	40503050	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	No presenta documento que acredite lo requerido en el literal e) del artículo 7°, numeral 7.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II.
025	Administración de Negocios Globales	Asociado TC	015-2022	Ruiz Vásquez Felix Santiago	17990359	SE RATIFICA LA CONDICION DE <b>NO APTO</b>	No presenta en el expediente de postulación documento que acredite lo requerido en el literal e) del artículo 7°, numeral 7.2 de las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II.

\*Lo resuelto por el Jurado Calificador radica en el cumplimiento de los requisitos exigidos en las Bases para el Concurso Público de Méritos para Nombramiento de Docentes 2021-II de la UNIFSLB.

Siendo las 12:00 horas del mismo día, firman la presente; en señal de conformidad.

  
Dr. Bravero Sergio  
Presidente

  
Dr. Vargas Espinoza Jorge Luis  
Primer Miembro

  
Dr. López Medina Eloy  
Segundo Miembro